

6'50 pesetas frasco y 3'50 medio

frasco

Almacenes "Delgado y Barrena,"



TONICO ANTISEPTICO PARA EL CABELLO PREPARADO A BASE DE SUBLIMADO

El obrero ha visitado las redacciones de los periódicos para que se conociera este rasgo de la caridad regia.

Capitán honorario

Ha sido ascendido al empleo de capitán honorario, el infante don Felipe de Borbón.

Nuevos gobernadores

En el consejo que se celebre hoy miércoles, serán nombrados los nuevos gobernadores de Cáceres, Avila y Gerona, en vista de no aceptar los primeramente designados.

Inauguración de una sociedad

Esta tarde, con asistencia del Rey, se ha inaugurado la Real Asociación Hispanoamericana, para el progreso de las ciencias.

Se forma sobre la base de otra análoga establecida en Cádiz.

Pronunciaron discursos los señores Andrade, Alonso Reyes, ministro mejicano de Justicia, y el señor Rodés.

Vinjos de Cambó

El jefe de los regionalistas catalanes, señor Cambó, marchará mañana a Sevilla para dar una conferencia en el Ateneo de aquella capital.

De allí irá a Córdoba con análoga finalidad.

El día 13 marchará a Galicia, para continuar la propaganda regionalista en aquellas provincias.

La fiesta de Santa Bárbara

En la iglesia de los Jerónimos se ha celebrado una misa solemne, costeada por los artilleros.

Asistió un representante del Rey.

Los ingenieros de Minas han celebrado un banquete, asistiendo también el señor Alcalá Zamora.

Sobre una información

La noticia que publicamos en nuestro número de ayer relativa a la formación de unas determinadas juntas de Defensa, apareció en El Liberal de Madrid de esta mañana.

También fué transmitida a El Liberal de Sevilla, El Liberal de Barcelona, La Unión Mercantil, de Málaga, y El Pueblo Vasco, de Bilbao.

Esta noche la publican varios periódicos de Madrid.

El banquete de los catalanes

En el Hotel Ritz se ha celebrado el banquete de la colonia catalana en honor de los señores Ventosa, Rodés, marqués de Camps y Ferrer y Vidal.

En la presidencia también tomó asiento Cambó, Recasens y otros.

Otreció el banquete el señor Recasens, pronunciando un discurso en catalán.

Ventosa contestó con otro discurso en catalán, agradeciendo el homenaje y manifestando que era político para infiltrar en España los optimismos de Cataluña.

Se dieron vivas a España y a Cataluña.

El señor Cambó no quiso acceder a los requerimientos que se le hicieron para que hablara.

Huelga terminada

Dicen de Ciudad Real que no obstante ser hoy la fiesta de Santa Bárbara, patrona de los mineros, han entrado al trabajo todos los de Puertollano, por lo cual esta huelga puede darse por terminada.

PROVINCIAS

Manifestaciones de Lerroux

Barcelona.—El jefe de los radicales ha hecho las siguientes declaraciones:

El Gobierno no concederá la amnistía porque se oponen a ello las juntas de Defensa, especialmente la de Madrid, que fué la que impuso la entrada de Lacierva en el ministerio de la Guerra.

El Gobierno otorgará un indulto amplio para que alicen las penas, accesorias, pero Besteiro no volverá a explicar su cátedra mientras no se conceda la amnistía.

Se le podrá obligar a salir de la cárcel pero no a explicar en la Universidad.

Los izquierdistas seguiremos luchando hasta conseguir la amnistía y la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Para ello buscamos apoyo hasta en los mismos elementos que integran el Gobierno.

Opina que estas Cortes ni se disuelven ni se abren por ahora, continuando la interinidad que atravesamos.

El señor Lerroux no quiso exponer sus juicios respecto a la futura actuación de la Asamblea de parlamentarios.

Respecto de los regionalistas, dijo que en orden a los principios le pareció muy bien algo de sus doctrinas, pero que juzgaba muy censurables algunos de sus procedimientos.

Sin luz

Huelva.—Por falta de carbón, ha parado la fábrica de luz eléctrica, estando la población a oscuras.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, para ver de solucionar el conflicto.

DE LA GUERRA

Comenzará la paz con Rusia

Petrogrado.—Los oficiales del Estado Mayor encargados de concertar la paz han salido ya para el campamento alemán.

El general Lennine ha dispuesto que se conceda la libertad a los prisioneros austroalemanes.

Con este motivo se ven muchos de éstos luciendo sus uniformes y paseando por las poblaciones.

Los maximalistas se han apoderado de las reservas de oro del Banco de Moscú, que ascienden a unos 1.500 millones.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios por el eterno descanso de

Doña Carmen Llué Santos

Que falleció en Badajoz

EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1916

R. I. P.

Su esposo don Santiago Fraile

Bejarano; sus padres don Félix

y doña María; su hermana Mercedes;

padre político don Castor;

hermanos políticos, tíos,

primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas

amistades encomienden a

Dios en sus oraciones el alma

de la finada.

Todas las misas que hoy se celebran

en la capilla del Santo Angel, desde las ocho de la mañana,

serán aplicadas por el eterno descanso

de su alma.

El día político

EN EL GOBIERNO CIVIL

Dice el Gobernador

A la hora de costumbre nos recibió en su despacho oficial el señor Polo de Bernabé, facilitándonos la información que recogimos en este centro.

Empezó manifestándonos que había recibido un telegrama de La Garroville, donde se le comunicaba un accidente ferroviario que ha costado la vida a un vecino de aquella localidad.

Añadió que de Cordobilla le participaban no ocurría novedad, reinando la tranquilidad más completa.

Conferenciando con el Alcalde

He celebrado una conferencia—dijo—con el señor Alcalde, que ha durado hora y media, dedicando todo el tiempo a tratar del problema de sanidad, que me propongo se lleve a cabo de una manera firme.

Me he ofrecido al señor Alcalde para cooperar en esta obra y le he felicitado muy sinceramente por el bando tan patriótico que ha redactado y ordenando fijar en las esquinas.

El problema de sanidad.—Ordenes dadas

Desde luego—continuó diciendo—me parecen buenísimas las disposiciones que en mencionado bando se notifican.

Nos dijo el señor Polo, que había ordenado al habilitado del Gobierno civil que no abonase su haber a ningún empleado hasta que no presentaran un volante acreditativo de haber sido revacunado.

De esta manera se propone el señor Gobernador que cuantos empleados perciban sueldos del Estado se revacunen a la fuerza.

A la vez—añadió—he dirigido comunicaciones a todos los jefes de dependencias públicas, para que ordenen a sus empleados a revacunarse y se les retenga el sueldo en tanto no presenten la certificación facultativa de estar revacunados.

Propónese el señor Gobernador que los certificados facultativos sean verdaderos y para ello se dirigirá al Cuerpo médico advirtiéndole, que está dispuesto a castigar con rigurosidad a los médicos que incurrieren en la falta de facilitar un certificado de revacunación falso.

La campaña sanitaria en la provincia

Enterado el señor Polo de que en algunos pueblos de la provincia está declarada la epidemia variolosa, ha celebrado una conferencia con el inspector provincial de Sanidad a fin de acordar las medidas que han de ponerse en práctica.

El señor Gobernador redactará hoy una circular que aparecerá en el Boletín Oficial dirigida a los alcaldes, obligándoles a que se cumplan las disposiciones sanitarias.

A los alcaldes de Real orden

El señor Polo dirigió telegramas ayer a los alcaldes nombrados de Real orden, notificándoles la resolución del Gobierno de su majestad con todos los alcaldes que de esta manera fueron designados, a fin de que en el plazo de veinticuatro horas cesen en el cometido de su cargo.

A la vez, cumpliendo la referida Real orden, les notifica que citen a sesión extraordinaria para que provean la vacante de Alcalde por los votos de los concejales.

De subsistencias

Para hoy ha citado en su despacho el señor Gobernador a la Junta provincial de Subsistencia, pues tiene noticias el señor Polo de que algunos industriales venden sus artículos a precios más elevados de la tasa, hallándose dispuesto el señor Gobernador a que se respete la tasa, procediendo a la incautación de los artículos si fuese preciso.

Nada más nos comunicó el señor Polo.

EN LA ALCALDÍA

Hablando con el Alcalde

Anoche visitamos al alcalde de la capital, señor Clavel, quien nos manifestó había celebrado una larga conferencia con el Gobernador.

Había recibido la visita del ilustre Obispo de esta diócesis.

También dijimos que había ordenado la fijación de un bando sanitario.

Recomendaciones

A la hora de la orden, el señor Clavel le dirigió la palabra a los guardias, recomendándole gran prudencia y respeto en sus puestos, para merecer la confianza y el respeto de los ciudadanos.

Dijo que no desvanecieran el sable para apalearse indifensos ciudadanos, era preciso regenerarse y desterrar esos actos que únicamente en un país incivilizado se pueden consentir.

Les excitó para que vigilasen y prohibieran que la vía pública fuera un foco de infección y porquería, denunciando a quien quebrante las ordenanzas municipales.

SE VENDEN

40 carros de leña de encina, en la dehesa de «Casa Colorada», término de Badajoz. Para tratar, con el aporador de dicha finca.

Teatro López de Huala

La justa fama que precedía a la ópera netamente española El gato montés, quedó confirmada anoche en nuestro teatro.

Para aquellos que la música es algo más que un ruido más o menos molesto, pudieron anoche deleitarse en varios pasajes de una obra en la que el maestro Penella ha demostrado hasta la saciedad que, con sólo nuestros cantos regionales puede confeccionarse un poema musical de toda la intensidad y realismo que el maestro ha sabido dar en ese modelo de partituras.

Nada más que entusiastas aficionados al bello canto, sin la instrucción precisa e indispensable que requiere no ya una crítica técnica, sino una sucinta revista de tan genial obra, confesamos francamente que no nos consideramos facultados para calificarla. Ahora sí, la impresión que en nuestros oídos causó, hemos de decir que fué gratísima.

Todas las tonalidades del canto andaluz, están maravillosamente caídas en la obra, desde el ligero y movido pasodoble torero, hasta esas notas tristes que se infiltran en el alma, de esa raza que pasea por el mundo su infortunio y su diseminación.

Como españoles, nos congratulamos muy mucho de que la ópera del maestro Penella pueda codearse y aún superar a muchas extranjeras. Su exposición en todos los teatros será una marcha triunfal.

El reparto de la obra muy acertado.

Eva López cantó como los propios ángeles pudieran cantar, toda la obra, especialmente en el rondó del primer acto fué muy aplaudida.

Anita Ariño, cantó con grandes conocimientos de lo que hacía y con gusto refinadísimo.

María Nieva, una gitana muy guapa, cantó con gran afinación, y el último acto con un sentimiento tal, que dudamos si era ella o una gitana pura, la que cantaba.

El héroe de la jornada, fué sin disputa Rafael López, tenor de los buenos que haya por esos teatros, con facultades como pocas, a la vez, excelente cantante y consumado actor. Ni un momento decayó su brava energía, fraseando muy bien, con una dicción limpia y cantando como él sabe hacerlo.

Gaspar Rodrigo, poseído desde el momento que salió a escena de su papel trágico, cantó con el gusto y energía que re-

quiere su difícil papel, y con un estudio minucioso de su actuación como actor.

Nuestra felicitación más entusiasta para la compañía de Pablo López, que para complacer al público ha sabido obsequiarle con una obra exquisita y fielmente interpretada.

SE VENDE

leña de raíces para unas 500 arrobas de carbón, en la dehesa de «Valdequiera», término de Villar del Rey.

Para tratar, con don Antonio Villalón, en dicha finca.

BANDO

Don José Clavel y Esteve, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Al vecindario: Por el amor y prestigio que debéis sentir y desear para este noble pueblo los que en él habéis nacido; por gratitud a los que no sois sus hijos; a la simpática y cariñosa hospitalidad con que acoge a cuantos viven bajo su cielo hermoso; a todos, sin distinción de clases, pide entusiasta ayuda para cumplir, sin regateos de cierta índole, la disposición de esta Alcaldía, si hemos de contrarrestar con éxito, las terribles consecuencias de la epidemia de viruela que padecemos.

No ha muchos días que desde mi escaño de concejal e impresionado tristemente ante la visión de la realidad, levantaba mi voz en el Concejo para que vacunando y revacunando a cuantos no lo están, pudiéramos alcanzar el grado máximo de inmunidad a que puede aspirarse en estos casos; el señor inspector provincial de Sanidad con la autoridad que le da su cargo y la envidiable cultura que posee en cuanto atecia a salubridad e higiene, corroboró y robusteció mis palabras sintetizando su pensamiento en la siguiente frase: «vacunarse o padecer la viruela».

Creo que bastará este ruego autorizado por tan valiosa opinión; pero como no puedo eludir el cumplimiento de los deberes que mi cargo me impone, por si aquel no bastara, en uso de las facultades que me están conferidas vengo en disponer lo siguiente:

1.º Dispuesta por esta Alcaldía la vacunación y revacunación obligatoria, de conformidad con lo prevenido en el artículo 6.º del Real decreto de 15 de enero de 1903, se concede un plazo de diez días a contar desde la fecha de publicación del presente bando, para que durante el referido plazo se lleve a cabo la vacunación y revacunación de todo el vecindario.

A este fin serán vacunados y revacunados gratuitamente, cuantos se presenten todos los días, de once a una, durante el expresado plazo en el Laboratorio municipal, Parque de desinfección, Cárcel vieja, Instituto del doctor Cánovas (plaza de Cervantes, número 6) e Instituto Microbiológico del doctor Salazar (calle de Bravo Murillo, número 13).

2.º Será estimado como acto de desobediencia y resistencia a los mandatos de la autoridad, de conformidad con lo prevenido en el artículo 265 del Código penal, el hecho de negarse o resistirse a vacunarse. En su virtud, transcurrido el expresado plazo, el señor inspector de Sanidad y los médicos de la Beneficencia, inspeccionarán el cumplimiento de lo preceptuado en este bando dándose cuenta de los que no acaten y cumplan esta disposición para proceder a detenerlos y entregarlos a los Tribunales de justicia.

Los jefes y cabezas de familias serán personalmente responsables de las infracciones cometidas por individuos que se hallen bajo su autoridad familiar.

3.º No se admitirán otras excusas ni pretextos para dejar de vacunarse o revacunarse que los consignados en certificación médica razonada e individual y el acreditado, también mediante certificación médica, haber sido vacunado o revacunado dentro de los seis últimos años.

4.º Los directores de todos los centros de enseñanza oficiales y particulares; los de los Asilos y centros benéficos bajo su responsabilidad personal no admitirán a ningún alumno que no acredite haber sido vacunado o revacunado dentro de los seis últimos años.

Los jefes de los asilos y centros benéficos, fábricas, talleres y oficinas del Estado, de la provincia o del Municipio, obligarán también bajo su responsabilidad personal a vacunarse y revacunarse a cuantas personas estén bajo su dependencia. La resistencia a este mandato será puesta en mi conocimiento por el jefe respectivo.

5.º Los enfermos de viruela deben permanecer aislados en su domicilio, no pudiendo salir a la calle hasta que sean autorizados mediante papeleta firmada por el médico de asistencia, el cual no podrá negarse a facilitársela cuando esté en disposición de salir sin peligro de propagar la enfermedad.

Todos los agentes de la autoridad están facultados para detener y poner a mi disposición a los que llevando señales de haber padecido la viruela no estén provistos del alta suscrita por el médico que le asistiera.

6.º También incurrirán en responsabilidad los padres, encargados o jefes de los alumnos en cuyo domicilio existan casos de viruela, que concurran a cualquier centro de enseñanza.

Badajocenses: Recordad vuestra ejecutoria de ilustración y nobleza y dad prueba elocuente de cultura sanitaria vacunándoos todos en bien de la salud personal y colectiva en atención al ruego, más que al ordeno y mando de vuestro alcalde, J. Clavel.

Badajoz 4 de diciembre de 1917.

SE VENDE

la maquinaria de una fábrica para la extracción de aceites de orujo, compuesta de extractores, alambiques, condensadores, un triturador sistema moderno por martillos, una caldera de vapor de 30 H.P. y una máquina de 20, tuberías, etc. etc.

Para más detalles, don Román Fernández, Barcarrota.

AUDIENCIA

Para hoy están señaladas las vistas de los siguientes juicios:

Sección 1.ª—Juicios de derecho

Juzgado, Fregenal; delito disparo y lesiones; procesado, Manuel Barragán Zapata; fiscal, señor López Chacón; abogado defensor, señor Larios; procurador, señor Ger; pena pedida diez meses y dos días.

Juzgado, Llerena; delito, hurto; procesado, José Santos Pinto; fiscal, señor López Chacón; abogado defensor, señor Suárez de Figueroa; procurador, señor Maqueda; pena pedida, dos meses y un día.

Sección 2.ª—Juicio por jurado

Juzgado, Jerez de los Caballeros; delito, violación; procesado, Fernando Rodríguez; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Giménez; procurador, señor Barriga.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

Destrozado por el tren

En el cercano pueblo de La Garroville, ha ocurrido un desgraciado accidente ferroviario, que ha costado la vida a un vecino de aquella localidad.

Los detalles que acerca del desgraciado suceso tenemos son escasos, pues en realidad el hecho ocurrió sin que se apercibiera nadie de ello.

Próximo al kilómetro número 464 de la línea férrea, fué hallado el cadáver de un hombre que apareció con la cabeza separada del tronco y con evidentes señales de destrozos en el cuerpo.

Las autoridades al tener conocimiento del hecho se personaron en el lugar de referencia, efectuándose la levitación y conducción del cadáver al depósito judicial.

El Juzgado identificó el cadáver, que resultó ser el del vecino Justo Andujar Sánchez.

A pesar de las investigaciones llevadas a cabo no se ha podido comprobar qué tren fué el que arrolló al desgraciado Justo, causándole su muerte.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz

Sección religiosa

La Virgen de Bótoa

Terminado el solemnisimo novenario de rogativas a la Santísima Virgen de Bótoa, será trasladada procesionalmente, según costumbre, desde la santa iglesia Catedral al templo de Santo Domingo, el próximo jueves día 6 y hora de las cuatro de la tarde.

El itinerario que recorrerá la procesión será el mismo de la vez anterior, a saber: plaza de la Constitución, calle de Moreno Nieto, plazas de Minayo y San Francisco, calle de Vasco Núñez, Menacho, Borja y plaza de Santo Domingo.

Asistirá en Corporación el ilustrísimo Cabildo Catedral, presidido por el excelentísimo y reverendísimo Obispo de la diócesis.

Han sido invitadas las autoridades locales. La Junta directiva de la Hermandad de Bótoa ruega encarecidamente a los vecinos de las calles y plazas por donde haya de pasar la procesión, adornen con colgaduras los balcones y ventanas de sus casas.

En la iglesia de Santo Domingo permanecerá esta bendita imagen hasta tanto sea acordada la traslación a su santuario, lo que se anunciará oportunamente.

De esperar es que los católicos hijos de Badajoz que tan evidentes muestras de fervor y devoción han dado acudiendo todas las noches del novenario al templo catedralicio, que se vea invadido de fieles, cual pocas veces se ha conocido, asistan a la procesión del jueves y no cesen en sus oraciones hasta conseguir de nuestra excelsa reina y patrona de Badajoz, la Santísima Virgen de Bótoa, se apiade de nosotros mandándonos la tan ansiada lluvia que fertilice los campos.

PAPEL CARBON, superior, para máquinas de escribir.

Se vende en la imprenta de esta periódico.

NOTICIAS

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora Doña Carmen Llué Santos, cuya muerte en la flor de su juventud fué muy sentida.

Con tan doloroso motivo reiteramos nuestro pésame a su esposo don Santiago Fraile Bejarano, a sus padres don Félix y doña María y a su hermana Mercedes y demás familia.

A todos los dueños de automóviles y poseedores de gasolina que no remitan en el día de hoy a este Gobierno civil relación jurada de las existencias que posean, se le impondrá una multa de 500 a 5.000 pesetas.

Ha recibido las aguas bautismales, el niño Miguel Corchero Gamero, hijo del maquinista de estos talleres, don Manuel Corchero.

Vacuna.—En vista de las actuales circunstancias, y para poder atender a todos los pedidos, se viene vacunando semanalmente una ternera en el Instituto Microbiológico Regional de esta capital, del que es director el doctor R. Salazar, lo que deben tener en cuenta los señores médicos, albañiles y farmacéuticos, para pasar sus pedidos, que serán servidos sin demora a los precios de costumbre.

Se vende una bicicleta. Razón, plaza de Cervantes 14.

Lavabos, bañeras, espejos y demás objetos para cuartos de baño, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Oigado, calle Prim, núm. 7, la que mejor y más surtido tiene.

Visítala y os convenceréis. Precios baratísimos.

Calenturas de los niños.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia sucesor de Ublerna, Badajoz.

Vendís y libros de ganaderos para el peso de cerdos, en la imprenta del CORREO DE LA MAÑANA. Bravo Murillo, 5 y 7.

Venta de una cucha familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buena gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de artes de Galo Martínez.

Cintas para máquinas de escribir de todos los sistemas

Cintas para máquinas de escribir «Smith Premier», «Underwood», «Remington», «Ideal», «Royal» y demás sistemas. Cintas de un solo color, 5 pesetas; cintas bicolor, 7'50.

En la imprenta de este periódico: Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono, 143.

SE ARREGLAN pieles para boas, manguitos, abrigos y capas de pluma. De Gabriel, 8 (frente a las Descalzas).

De mercados

Alconchel. Se venden las bellotas de la dehesa «Española», término de Alconchel. Informes, al correspondiente.

—Don Manuel Marín tiene a la venta 450 ovejas en la paridera. —El mismo señor vende 200 fanegas de cebada y 1.000 fanegas de trigo.

Albuquerque. Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 8; garbanzos, 30; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba, y lanas, 60 pesetas.

—Se venden 2.000 quintales de corcho empilado. —Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Acedera. Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase.

Albuera. Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 20; aceite del año y viejo, 20 pesetas arroba; ganado de cerda, 20; chorizo, 4,50 el kilo; morcilla, 3, y tocino, 2,75.

Alanje. Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 6; garbanzos, 25; habas, 20; aceite del año, 20 pesetas arroba; idem viejo, 22; aguardientes, 18, y ganado de cerda, 20.

Badajoz. Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo Benegas, 14, pral.

—Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrero de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con talla de marca, y otro cerrero de tres años con la marca.

—Se venden 180 fanegas próximamente de albilla y gulsantes. El aporador de la finca «Rocillas» y en el parador de don Manuel Navarro darán razón.

—Don José Redondo vende mil arrobas de vino blanco y mil de tinto. —Doña Irene Alba, viuda de Alba, tiene a la venta ocho eucaliptos cortados desde el pie. Se encuentran a unos dos kilómetros de la capital en la carretera de Valverde, cercado de don Manuel Alba.

—Para tratar en el mismo cercado. Barcarrota. Se vende la maquinaria de una fábrica para la extracción de aceites de orujo compuesta de extractores, alambiques, condensadores, un triturador sistema moderno por martillos, una caldera de vapor de 30 HP, y una máquina de 20, tuberías etc., etc.

—Para más detalles, don Román Fernández, Barcarrota. —Don Antonio Cruz Valero tiene a la venta: vidés americanas de las mejores clases cuya pureza se garantiza y eucaliptos glóbulos, rostrados y resiníferos, puestos en macetas para ser fácilmente transportadas.

Los pedidos, a dicho señor ingeniero agrónomo en Barcarrota. Berlanga. Precios del mercado: trigo, 17,50 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 12; garbanzos, de 25 a 40; habas, 21; aceite del año y viejo, 21 pesetas arroba, y chacra fresca, 1,50 kilo.

Bisauvella. Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 11; garbanzos, 27; habas, 20; aceite viejo, 22,50 pesetas arroba; cerdos gordos, 21; tocino, 3,75; embutidos, 45.

Bedeñal de la Sierra. Hay quien desea comprar 2.000 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en ésta, a 15,75 pesetas. Las ofertas pueden dirigirse a don Félix Lozano y Lozano.

Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 9,50; garbanzos, 30; habas, 19; aceite viejo, 20 pesetas arroba; cerdo vivo, cebado, 19,50; chorizo, 3,25 kilo; tocino, 2,75, y morcilla, 2,75.

Campillo de Llerena. Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 9,25; garbanzos, 30, y habas, 22.

Casas de Rejas. Las cotizaciones en el Mercado se efectúa a estos precios: trigo, 16,50 pesetas la fanega; cebada, 12,50; avena, 10,50; garbanzos, 30; aceite del año y viejo, 25 pesetas arroba; aguardientes, 25; las lanas, 100, y chacina, 2,75 kilo y arroba, 22.

Cabeza del Buey. Precios del mercado: trigo, 17,50 pesetas fanega; cebada, 12; aceite del año, 17,50, y las lanas, 65.

Cheles. Don José Ambrona Morera tiene para la venta 700 fanegas de avena. —Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 6,50; garbanzos, 30; habas, 16, y aceite del año, 15,50 pesetas arroba.

Don Benito. Precios del mercado: trigo, 16,75 pesetas fanega; cebada, 11,75; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17,50; aceite del año, 15; idem viejo, 15,50, y lanas, 52 pesetas arroba.

Don Alvaro. Precios del mercado: Trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 7,50; garbanzos duros, 25; habas, 17,50, y aceite viejo, 25 pesetas arroba.

Ferla. Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 17,50; aceite del año, 20,50 pesetas arroba, y cerdos, 20,50.

Guareña. Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 9; garbanzos, 25; habas, 20; aceite del año, 20 pesetas arroba; lanas, 75; cerdos cebados, 22, y chacina, 4,50 kilo.

Graña de Torrehermosa. Precios del mercado: trigo, 17,50 pesetas fanega; cebada, 13,50; avena, 11; garbanzos, de 25 a 40; habas, 20, y cerdos, 18,75 pesetas arroba.

Niguera de la Serena. Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 25, y habas, 20.

Jerez de los Caballeros. Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades». —Para tratar, con su dueño.

La Garrovilla. Precios del mercado: trigo, 16,25 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; habas, 18,50.

La Albuera. Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; garbanzos, desde 22; habas, 16,75, y aceite del año, 17 pesetas arroba.

La Merena. Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta. —Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva, y don Emilio Flores, 40. —Para tratar, con los dueños.

Las Santos de Maimona. Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos. —Para tratar diríjase a dicho señor en Los Santos. —Don Juan Rico Durán vende una siameda de álamos negros. —Para tratar, con dicho señor en Los Santos de Maimona. —Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 8; garbanzos, 23, y aceite del año, 21 pesetas arroba.

Llera. Don Juan Luis Peña tiene a la venta 240 ovejas de parir. —Para tratar con dicho señor en Llera. —Precios del mercado: trigo, 17,25 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite viejo, 20 pesetas arroba.

Monterrubio. Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 11,50; garbanzos, 25; habas, 21; aceite del año y viejo, 20 pesetas arroba; lanas, 50, y carne de cerdo, 21.

Magullilla. Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de mas 700 a 800 arrobas. Diríjase a su dueño para tratar. —Don Francisco Minerero y Minerero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Chamecal».

Medina de las Torres. Don Julián Pérez de Tejada tiene a la venta, en Medina de las Torres, añojos escogidos para sementales cruzados de Duhar (tres cuarterones), cuyas madres fueron premiadas en el concurso que en 1916 tuvo lugar en Zafrá.

—Don Manuel Torres vende 70 borregos finos a 21 pesetas.

Cabeza del Buey. Precios del mercado: trigo, 17,50 pesetas fanega; cebada, 12; aceite del año, 17,50, y las lanas, 65.

Cheles. Don José Ambrona Morera tiene para la venta 700 fanegas de avena. —Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 6,50; garbanzos, 30; habas, 16, y aceite del año, 15,50 pesetas arroba.

Don Benito. Precios del mercado: trigo, 16,75 pesetas fanega; cebada, 11,75; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17,50; aceite del año, 15; idem viejo, 15,50, y lanas, 52 pesetas arroba.

Don Alvaro. Precios del mercado: Trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 7,50; garbanzos duros, 25; habas, 17,50, y aceite viejo, 25 pesetas arroba.

Ferla. Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 17,50; aceite del año, 20,50 pesetas arroba, y cerdos, 20,50.

Guareña. Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 9; garbanzos, 25; habas, 20; aceite del año, 20 pesetas arroba; lanas, 75; cerdos cebados, 22, y chacina, 4,50 kilo.

Graña de Torrehermosa. Precios del mercado: trigo, 17,50 pesetas fanega; cebada, 13,50; avena, 11; garbanzos, de 25 a 40; habas, 20, y cerdos, 18,75 pesetas arroba.

Niguera de la Serena. Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 25, y habas, 20.

Jerez de los Caballeros. Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades». —Para tratar, con su dueño.

La Garrovilla. Precios del mercado: trigo, 16,25 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; habas, 18,50.

La Albuera. Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; garbanzos, desde 22; habas, 16,75, y aceite del año, 17 pesetas arroba.

La Merena. Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta. —Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva, y don Emilio Flores, 40. —Para tratar, con los dueños.

Las Santos de Maimona. Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos. —Para tratar diríjase a dicho señor en Los Santos. —Don Juan Rico Durán vende una siameda de álamos negros. —Para tratar, con dicho señor en Los Santos de Maimona. —Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 8; garbanzos, 23, y aceite del año, 21 pesetas arroba.

Llera. Don Juan Luis Peña tiene a la venta 240 ovejas de parir. —Para tratar con dicho señor en Llera. —Precios del mercado: trigo, 17,25 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite viejo, 20 pesetas arroba.

Monterrubio. Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 11,50; garbanzos, 25; habas, 21; aceite del año y viejo, 20 pesetas arroba; lanas, 50, y carne de cerdo, 21.

Magullilla. Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de mas 700 a 800 arrobas. Diríjase a su dueño para tratar. —Don Francisco Minerero y Minerero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Chamecal».

Medina de las Torres. Don Julián Pérez de Tejada tiene a la venta, en Medina de las Torres, añojos escogidos para sementales cruzados de Duhar (tres cuarterones), cuyas madres fueron premiadas en el concurso que en 1916 tuvo lugar en Zafrá.

Mérida. Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17,50 pesetas.

Navalvillar de Peña. Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 70 pesetas arroba. —Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, al mismo precio.

Nogales. Precios del mercado: trigo, 16,25 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17,50 pesetas.

ga; cebada, 11,50; avena, 7,75; garbanzos, 30; habas, 17, y aceites, 20 pesetas arroba.

Olivenza. Se venden de 15 a 16 eralas, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge París.

—Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos. —El mismo señor vende 30 cabras. —Para tratar, con dicho señor, calle San Sebastián, núm. 6.

Palomas. Precios del mercado: trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 10,50; avena, 8,50; garbanzos, 20, y aceite del año, 17,50 pesetas arroba.

Puebla del Prior. Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada. —Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo.

Puebla de la Reina. Precios del mercado: trigo, 15,25 pesetas fanega; cebada, 10,50; avena, 9, y aceite del año, 17,50 pesetas arroba.

Quintana de la Serena. Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase. —Para tratar, con dicho señor. —Don Rafael Gómez Coronado y Barquero, tiene a la venta 900 arrobadas de lana merina, de éstas 200 arrobadas negras. —El que desee adquirirlas puede pasar a verla y tratar a la vista.

Relva. Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11,25; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 20 pesetas arroba.

Santa Amalia. Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobadas de lana fina. —Precios del mercado: trigo, a 16,60; cebada, a 12; avena, a 6,50; garbanzos, a 30; habas, a 17; corcho, a 10; aceite del año, a 16 pesetas la arroba, y las lanas, a 50.

Santa María. Don Juan Díez vende: 80 fanegas de garbanzos tiernos, 80 bandos simiente castellana (garbanzos), 800 de trigo simiente Llerena con tendencia al ahijamiento, propio para simiente, 30 de albilla, 80 de habas y 30 arrobadas de aceite. —Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 8; garbanzos, 22,50; habas, 16,50, y aceite del año, 19 pesetas arroba.

San Vicente de Alcántara. Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; avena, 7; garbanzos, 20; aceite del año, 31 pesetas la arroba de 25 litros, y corcho, 2 pesetas arroba.

Trasierra. Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 9; garbanzos, 30; habas, 17; aceite del año, 15,50 pesetas arroba; aguardientes, 28, y lanas, 50.

Valverde de Burguillos. Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. —Para tratar, con dicho señor. —Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 8,50; garbanzos, 25; habas, 17,50, y aceite del año, 20 pesetas arroba.

Valle de Santa Ana. Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; garbanzos, 25; habas, 17, y aceite viejo, 17 pesetas arroba.

Villagonzalo. Precios del mercado: trigo rubio, 16,50 pesetas fanega; idem blanco, 17; cebada, 12; avena, 7,50; garbanzos, 25; habas, 17,50; aceite del año, 17 pesetas arroba; y lanas, 50.

Villafranca de las Barros. Doña María Cabeza de Vaca vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina. —Precios del mercado: trigo, a 16,50 pesetas fanega; cebada, a 12; avena, a 9; garbanzos, de 20 a 35; habas, a 16,75; aceite del año, a 15,50 pesetas arroba, y las lanas, a 53.

—Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta una máquina segadora marca «Deering», una yunta de mulas mojinas, de alzada dos dedos sobre la marca, de cinco años de edad y enganchadas para coche, un aserré con sus guardaciones, un carro grande de yugo, un bolquete, 9.000 arrobadas de vino tinto y 13.000 blanco, de la cosecha 1916.

Villalba de las Barros. Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa». —Don Sebastián García Guerrero vende 200 lechones. —Para tratar, con dicho señor.

Valdeatorres. Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; habas, 17; aceite del año, 15,25 pesetas arroba.

Valverde de Lagános. Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 18, y aceite viejo, 18 pesetas arroba.

Villar del Rey. —Don Felipe Gutiérrez tiene para la venta 200

número de albañiles habían aparecido en el mismo sitio que ocupaba la ermita, que era una desnuda eminencia a las inmediaciones del camino de Carmona, y se habían ocupado en trazar su planta y en abrir un cimientó: poco tiempo después la eminencia estaba cubierta de materiales y resonaba incesantemente el martillo del cantero: a los tres meses, la ermita-castillo estaba concluida, desaparecieron los albañiles y fué a habitarla el monje negro con sus diez legos.

Aquel hombre desde su aparición, fué un modelo de virtud y de penitencia: a pesar de lo amenazador de su ermita y de lo altivo de su talante, su caridad era un inagotable manantial para los pobres de las inmediaciones. El ermitaño debía poseer un tesoro, porque sus limosnas a los desvalidos y sus dotes a las doncellas pobres, eran dones casi regios. Donde quiera había un sufrimiento al alcance de su mano, allí estaba él; y sus palabras, cuando consolaba a los tristes o auxiliaba a los moribundos, eran elocuentes, dulces, evangélicas, en completa contradicción con su aspecto y con la mirada de sus ojos que eran siempre un trasunto de dureza y de altivez.

Esta discordancia entre la apariencia y la práctica, había acabado por hacer del monje negro un ser de todo punto misterioso.

Uníase a esto la fama de su favor en la corte: en tiempos de don Alonso el Onceno tenía entrada franca en la cámara real y lo mismo acontecía en tiempos de don

Pedro, siéndole del mismo modo familiar la cámara de doña María de Padilla. El monje no parecía abusar de este favor: víasele siempre practicando su vida ascética y retirada, que no abandonaba sino para ir a Sevilla, cuando era llamado por el rey o para cumplir sus deberes espirituales de caridad, consejo y consuelo. Ignorábase si era o no sacerdote; jamás se le vio celebrar, y para este misterio, pagaba espléndidamente a un monje benedictino que celebraba misa todos los días en la ermita, sin que por esto conociese ni más ni menos que los demás al monje negro.

Decíase que el rey don Alonso tampoco había sabido quién era, y que del mismo modo lo ignoraba el rey don Pedro. Estas circunstancias unidas a sus virtudes practicadas, hicieron que la plebe, cediendo a sus insinios supersticiosos, le tuviese por Santo, y que recurriese a él en sus adversidades en busca de milagros.

El monje contestaba siempre, acaso con verdad: —Yo soy el último y el más vil de los pecadores: cualquiera de vosotros es mejor que yo. Recurrid a Dios: él solo es santo, él solo puede hacer y deshacer.

Y estas graves, humildes y piadosas respuestas, acrecentaba la fama y el olor de santidad del monje, que acaso debió a esta circunstancia el que su ermita jamás fuere analada y se conservasen vírgenes sus almenas, de detrás de las cuales nunca había salido un venablo. Acaso también contribuyó a imponer

ABONOS. Gradución garantiza Buen saquerio. Perfecta pulverización. COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA. VENTA DE ESTOS ABONOS: EN BADAJOZ Don Rafael López Gutiérrez. EN MERIDA Don Antonio Moreno Barrera. EN DON BENITO Don Narciso del Campo. EN QUINTANA DE LA SERENA Don Venancio de la Cruz.

quintales de carbón de brezo, para herreros y cerrajeros. Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7, y garbanzos, 35. Zafrá. —Se vende una partida de treinta y cinco a cuarenta mil kilos de garbanzos blandos, cuarenta y cinco en onza. —Para informes don Cayetano Soto. Zalamea de la Serena. Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco. —Para tratar con el guarda de la finca. —Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 17,50; aceite del año, a 17 pesetas la arroba, y las lanas, de 48 a 60.

Colegio de Santa Ana y ESCUELA DE INSTRUCCION MILITAR MERIDA. Estudios del Bachillerato, Telégrafos, Correos y otras carreras. Preparación para soldados de cuota. Educación esmerada. Sólida enseñanza por profesores titulados que forman parte del tribunal de examen en junio y septiembre. Internado muy económico con trato excelente e inmejorables condiciones higiénicas. Resultado de los exámenes de junio último: sobresalientes 82 y 22 matriculas de honor; notables, 76; aprobados, 115; suspensos, 3. Reglamentos y detalles, al director don Juan Sáenz López.

Crónica comercial. Aceites. Continúan firmes los precios en Sevilla, bien que el mercado está bastante desanimado. Se cotiza: aceites corrientes, bien presentados, con menos de tres grados de acidez, de 19 a 19,25 la arroba; más endebles, de 18,25 a 18,50. En Barcelona con mercado muy encajado, se cotiza: andaluz superior, de 167,39 a 171,74; corriente, de 164,13 a 168,48; Tortosa inferior, de 165,27 a 167,39; buenos, de 168,48 a 169,57; finos, de 173,92 a 176,09; Aragón, de 182,91 a 186,96; Urgei, de 169,67 a 170,65.

Carnes y ganados. Las terneras y lechales han subido algo, en cambio los cebones están en baja. Cotiza «La Unión»: cebones, a 112 reales arroba; vacas, a 110; carneros, a 2,70; ovejas, a 2,60. «La Radical»: cebones, a 112 reales arroba canal; toros, a 112; carneros, a 2,75. «Los Abastecedores»: cebones, a 116; toros, a 115; mediano, a 100; carneros, a 2,80; ovejas, a 2,70. Terneras de Castilla, de 140 a 160 reales arroba; montañesas, de 130 a 150; asturianas, de 120 a 135; gallegas, de 105 a

116; de la tierra, de 120 a 130; lechales, a 275. El ganado de cerda, de 2,35 a 2,45 pesetas kilo canal; en vivo, de 96 a 97 reales arroba. En Barcelona se cotizan sin variación el ganado vacuno y el de cerda; carneros seguros, a tres pesetas kilo canal; ovejas, a 2,65; cerdos blancos del país, a 2,75; de Valencia, a 2,80; extremeños, a 2,55; mallorquinas, a 2,60. JOSÉ MARIA DE AREVALO.

Pedid en Farmacias y Droguerías «SANTITAS». El mejor desinfectante para AGRICULTURA, GANADERIA E HIGIENE.

DEHESAS compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas. C. Pesini-Meléndez Valdés, 50. APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.

Jardinera. Se vende en buenas condiciones. Razón, Menacho, 20.

TONICO DEPURATIVO X2. LA FORUNCULOSIS, EN LA DERMATITIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PENFIGO, IMPETIGO, PURPURA, ERITEMA, ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.

Hacen falta substitutos para servir en los ejércitos de África. Buenos premios. Diríjase a don José Fernández, Parador de Santa Lucía, Badajoz.

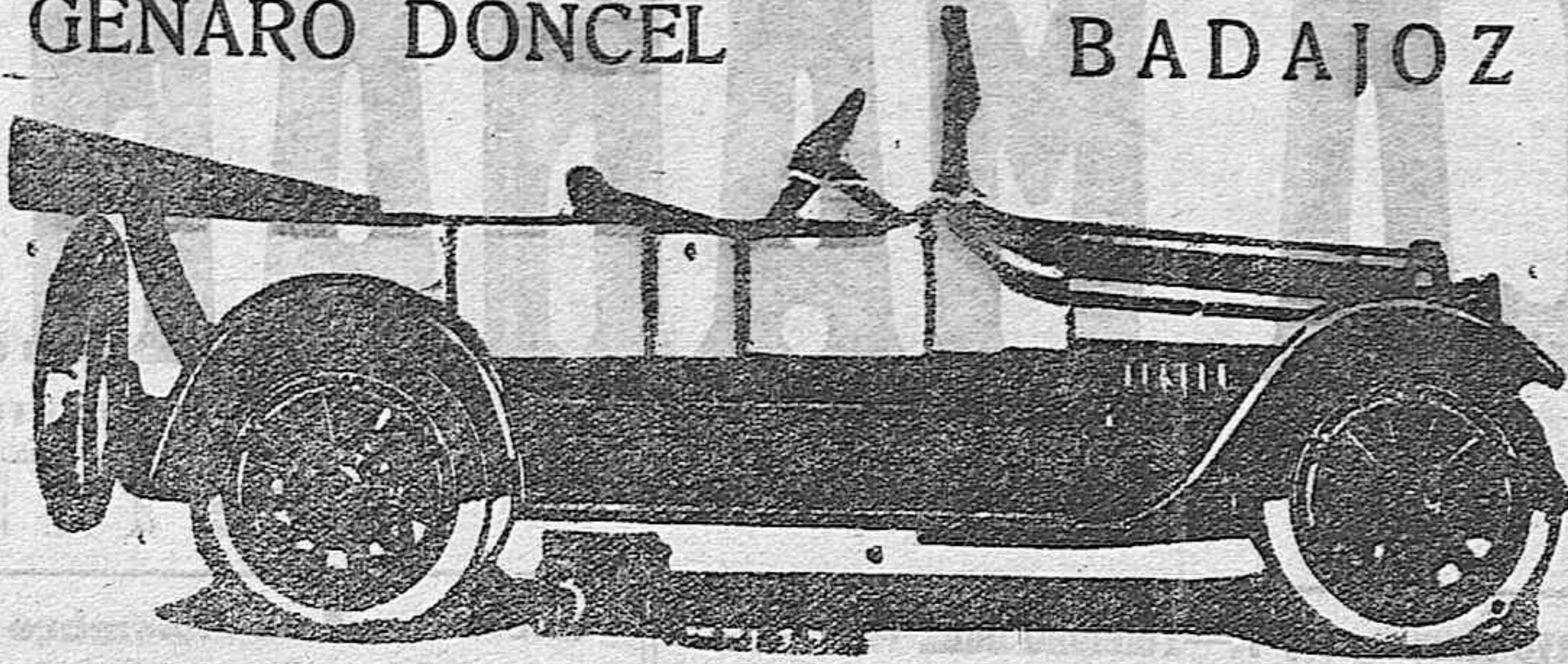
Venta de leña. Se vende el arbolado erciavado en la dehesa boyal de Villar del Rey, de 400 fanegas de cabida, el que podrá el comprador cortar por el pie o descuajar para el uso que quiera. Para precio y condiciones dirigirse a su dueño, don Emilio Rivero, en dicha villa. Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

Men Rodríguez de Sanabria. NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL DE DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

se veía por cima del antifaz, la forma particular de su negra y ensortijada barba y cierta distinción en la forma de sus manos, rebelaban que aquel hombre era aún fuerte y joven, que antes de haber sido monje, debía haber sido señor o al menos jefe de una banda de aventureros o bandidos; y en fin, que la penitencia no había podido extinguir en él la altivez y las maneras de su antigua vida. Sabíase sólo de este monje, por la boca de algunos viejos que eran entonces, como lo son ahora, la crónica viviente de su tiempo, sabíase repetimos, que hacía veinticuatro años en el de 1334, un caballero seguido de diez hombres de armas y de una numerosa recua, había llegado al alcázar de Sevilla y entregando un pergamino para el rey; que poco después aquel hombre había entrado con la visera calada en la cámara real, y había permanecido largo tiempo a solas con Alonso el Onceno, de cuya presencia había salido encubierto como había entrado. Al día siguiente un alarife y un crecido

GENARO DONCEL

BADAJOS



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia

CAL. 7.-BADAJOS.

Accesorios de las mejores marcas

PARA

autos, motos, ciclos y aviación

Ruedas metálicas, RUDGE-WHITWORTH-Rodamientos a bolas S. K. F. Bujías SPH-NX-Magnetos BOSCH y sus accesorios Alumbrados eléctricos. Llaves KING-DICK. Herramientas en general

PUJOL, COMABELLA Y COMPANIA

REINA, NUMEROS 39 Y 41

Teléfono 4.855, MADRID. Telegramas, PUJOBELLA

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

"EUROPE COMPANY"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY"

PLAZA DE BELBAO, NUM. 11.-MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.-BADAJOS

se por los l-gos del estado en que se encontraba Sevilla, y supo el entierro del arcediano, el establecimiento en su casa de Beatriz y el de doña Aldonza Coronel en la torre del Oro. Supo además que Men Rodríguez de Sanabria había sido hecho caballero y señor por el rey, que vivía en casa del infante don Juan, y que este se había ausentado sin saberse a donde había ido, mientras el rey observando una conducta inconcebible en aquellas circunstancias se había ido a caza a Carmona, dejando recomendada la ciudad a su hermano don Fadrique.

Esto era dejar entregada la corte, y lo que era peor, doña María de Padilla a los traidores. Un golpe de mano podía herir a doña María, y muerta ésta, que era el padrón de sus parientes, se encontraban desarmados, sin poder, entre los bandos y el rey.

Pero Lope no tuvo ya sosiego, y le fué necesario informarse por sí mismo de las circunstancias; pero presentarse con el rostro descubierto en Sevilla, era imprudente: necesitaba un disfraz, y le pareció que ninguno mejor que el hábito y la máscara del monje negro. Era de su misma estatura: su continente era activo como el suyo y podía muy bien sustituirle. El monje llevó su afecto hacia doña María hasta el punto de consentir en este disfraz, pero no sin exigir antes palabra de honor y juramento apostólico a Pero Lope, de que no comprometería con ninguna acción impudente aquel traje tan respetado. Pero Lope otorgó el juramento que se le pe-

dió y logró verse dentro de Sevilla representando al monje negro.

Las muestras de veneración y respeto que le tributó el pueblo a su paso le convinieron de dos cosas: primero del inmenso prestigio del monje que, contando con su adhesión le podía servir de mucho, y después de que su disfraz no era conocido.

Pasó por la torre del Oro, y lo primero que vio fué un caballero que adelantaba hacia ella al goloque, seguido de un paje a caballo.

—¡Díabli! ¡ijo, yo creo conocer a esas des personas pero en un caso están disfrazadas como yo. ¡Pardiez! ¡el caballo Balax! ¡el corcel de batalla del rey...! ¡ha entrado ya el s-queo en las caballerizas de su señoría? ¿Y es él? ¡sil! ¡no parece más esbelto, menos rudo; y ella ¿será ella? pero ese paje aunque se la parece, tiene semblante varonil. ¡Díabli! las puertas de la torre se les abren y no estoy seguro... no, por mi fe. ¡Un millón de truenos! pues esperemos... esperemos aunque se comprometa treinta veces el hábito del monje negro: lo más que puedo hacer es adoptar una actitud de recogimiento.

Y sentándose en una gruesa piedra que estaba a la margen del río, permaneció en ella, en actitud meditabunda sin perder de vista la torre.

Y así esperó una hora; al cabo de ella, un caballero armado de todas armas y acompañado de algunos escuderos, saltó de una galeaza que acababa de vencer la corriente y puso el pie en tierra. Aquel ca-

ballero llevaba, en vez de yelmo, una gorra de brocado y se veían bajo ella largos cabellos entrecanos que orlaban un semblante astuto y receloso. Podría tener como cincuenta años. Era alto, descarnado, ágil, y al recibir su caballo, que acababan de dejar en tierra los marineros, miró en torno suyo y vio a Pero Lope.

—¡Oh! dijo para sí: ¡el monje negro! ¿qué hará aquí?

Y se encaminó a él.

Pero Lope no le había visto: estaba mirando fascinado a una dama hermosísima que ataviada como una reina, y sonriente de felicidad hablaba con el caballero que había entrado antes, en un balcón de la torre. En el dintel de aquel balcón pálido y sombrío, mirando a la alegre pareja que estaba de espaldas a él, se veía al paje.

—¡Rayos de Dios, exclamó Pero Lope; pues ya no tengo duda: son ellos, sí, doña Aldonza Coronel, Men Rodríguez de Sanabria... y el paje... el paje es ella... Leila o Satanás.

En aquel momento el caballero que acababa de desembarcar, se puso frente a él, interceptándole la vista del grupo del balcón de la torre. Pero Lope palideció de emoción bajo su máscara, y ahogó un grito de sorpresa.

Aquel caballero era su tío Juan Fernández de Hinestrosa, camarero mayor, privado del rey, y tío al par de doña María de Padilla.

SEÑORES
ANUNCIANTES

"La Anunciadora," reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

"La Anunciadora," admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

"La Anunciadora," admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

"La Anunciadora," os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora," admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora," os servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora," os conviene.

"La Anunciadora," os llevará barato.

"La Anunciadora," se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora," os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora," en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

"La Anunciadora," es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

"La Anunciadora,"
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOS

FONDA LISBOA

CARRERA DE SAN JERONIMO, NÚM. 29, DUPLICADO, PRINCIPAL

MADRID

ESPACIOSAS HABITACIONES A TODO CONFORT MODERNO

COCINA ACREDITADA

CUARTO DE BAÑO

ASCENSOR ELÉCTRICO

Hospedaje completo desde 6 pesetas

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA
TERMAS PALLARÉS (S. A.)
ALFAMA DE ARACÓN
16.000 litros de agua por minuto.
Gran cantidad de baños en diez géneros; 22 baños de agua caliente mineral y 24 baños de agua fría.
Baños de agua fría y caliente.
Baños de agua mineral.
Baños de agua fría y caliente.
Baños de agua mineral.
Baños de agua fría y caliente.
Baños de agua mineral.

Importantísimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del **CARDADO**, de José Mufiz.

Plaza de la Seledad, número 19

CORREO DE LA MANANA

Diario independiente

BADAJOS

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana á 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª > á 2 >	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª > á 1 >	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2.ª > á 3 >	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª > á 2 >	40 00
Anuncios			
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	2.ª > á 1 >	20 00
En 2.ª > > > 10..	0 25	3.ª > á 2 >	15 00
En 3.ª > > > 10..	0 10	3.ª > á 1 >	8 00
En 4.ª > > > 10..	0 05	4.ª > á 2 >	10 00
		4.ª > á 1 >	5 00

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas.

Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.

Descuentos para los anuncios
Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

Pagos adelantados

CAPITULO III

ESPIONAJE POR AMOR

Men Rodríguez de Sanabria, cumpliendo al pie de la letra las órdenes del rey de enamorar y vigilar a doña Aldonza Coronel, apenas partió don Pedro a Carmona, dejó su grato hospedaje de la casa del infante don Juan, y se trasladó a la torre del Oro. Allí encontró, constituidos en guardas mayores de doña Aldonza, que se daba ya tratamiento de reina, a Pero Fernández de Veasco, a Suer Pérez de Quiñones y a D'az Sánchez de Quesada, a quienes el rey había prescrito ciega obediencia a doña Aldonza. Parecía que don Pedro al elegir por defensores y servidores de su manceba a aquellos tres nobles que eran enemigos mortales de Juan Fernández de Hinestrosa, lo había preparado todo para una prueba.

Aquellos tres antiguos partidarios recibieron al joven con ese desdén envidioso con que siempre se mira en una corte a un favorito recién encumbrado, cuando no se toca en el extremo opuesto de una baja y servil adulación.

A pesar de esto el joven fué anunciado y recibido por doña Aldonza con una amabilidad tal, que contrastaba cumplidamente la fiereza de los tres nobles. Men Rodríguez, asediado en su corazón por dos amores a un tiempo, el de doña Isabel Núñez de Lara y el de doña Aldonza Coronel, amores, uno de los cuales sólo podía

llamarse empeño y el otro simpatía y consideración, estaba como podría decirse, cual un pedazo de acero entre dos imanes. Era joven, audaz, coriáceo en su porvenir, que veía tras veles color de rosa, y después de consultar a su corazón, halló que cabían en él perfectamente dos mujeres. Creía tener indicios de que era amado de las dos, y abrió su alma a aquel doble amor, como burlando de él: acaba de poner a prueba el corazón de doña Isabel Núñez de Lara en su casa y se preparó a probar el de doña Aldonza Coronel en la torre del Oro.

Estaban solos en la cámara dorada: el esplendente sol de la primada de Andalucía infiltrando su luz por los ajimeces y por los transparentes de la cúpula a través de tapices y veles de seda, inundaba de r flejos fantásticos las paredes labradas y matizadas de hermosos arabescos, y los muebles y los estrados góticos que producían con la decoración general un bello contraste. En uso de estos estrados, iluminada por aquella luz dorada y lánguida, estaba reclinando doña Aldonza, cubierta con una esplendente túnica de brocado a dos colores, acuartelados con sus armas; algunas sencillas pero ricas alhajas hacían resaltar la blancura de su cuello y de sus brazos, y el dorado color de sus cabellos; sus ojos sonreían al joven de una manera lánguida, respondiendo a un pensamiento íntimo en que había al mismo tiempo amor y cálculo. Doña Aldonza había visto el demonio tintador del poder, del amor, de los placeres... su odio al rey no había